

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ÉCO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la Administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7461.

MADRID LÚNES 27 DE MAYO DE 1878.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN SOLAR EN CHAMBERÍ CERCA DE LA CASTELLANA.

Se vende uno magnífico, de OCHENTA Y SEIS MIL PIES, perfectamente esplanado y con dos fachadas, próximo al paseo del Obelisco, entre este y la iglesia de Chamberí.
Informarán en la calle Mayor, núm. 120, oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de tres á cinco de la tarde.

CANTINA AMERICANA, SUCURSAL EN EL HIPÓDROMO.

(al lado de la tribuna de la sociedad).
Se sirven además refrescos y
HELADOS DE VIENA.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles de lujo procedentes de una casa extranjera, los que se darán á precios fabulosos. Calle de Alcalá, núm. 15, bajo. Horas, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

80.000

Cajas de papel y sobres timbrados á 4 reales caja.
Sobres grandes para dos dobles á 2 reales el ciento.
Tarjetas postales, alta novedad.
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.—García Alfaro.

LIQUIDACION DE BASTONES, parasoles, abanicos y antucos.—Precios muy reducidos.—Cármen, 7, R. Torre.

TRASPORTES A FRANCIA, INGLATERRA é Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

LA VIOLETA, 12, PRINCIPE, 12.

Gran perfumería.
Este nuevo establecimiento se encuentra surtido de todos los productos más nuevos y selectos de las principales fábricas extranjeras en artículos de perfumería y objetos de tocador.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company.—Vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacífico, 1045 rs. en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion:

Fomento.—Real decreto aprobando el reglamento que le es adjunto para la ejecucion de la ley general de ferro-carriles de 23 de noviembre de 1877.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena, 26.

Se habla en las esferas oficiales de una entrevista de los tres emperadores que coincidirá con la reunion del Congreso europeo.

Parece, segun noticias de San Petersburgo, que el gobierno ruso ha hecho nuevas proposiciones á Turquia sobre la organizacion de la Bulgaria.

La ciudad de Constantinopla, y especialmente los edificios públicos, están ocupados militarmente por numerosas tropas otomanas. Reina completa calma en estos momentos.

Paris, 26.

Hoy ha tenido lugar en Montpeller, con motivo de las fiestas latinas, el concurso de los orfeones, el paseo de los animales simbólicos, ejecuciones musicales, la clausura del tiro nacional, retreta y juegos artificiales.

La concurrencia ha sido más numerosa que durante los dias anteriores.

Los extranjeros están muy satisfechos de las simpatías y acogida con que les ha distinguido la ciudad.

Las cuestiones interiores preocupan bastante en Alemania con perjuicio de los asuntos exteriores.

Londres, 26.

La prensa extranjera sigue ocupándose del príncipe de Nassau como candidato al trono de Bulgaria.

No es exacto que Inglaterra proyecte la ocupacion de la isla de Creta. Tanto ésta, como la de la Bosnia por los austriacos, se tratará en el Congreso.

Solo dos cuestiones, la de la Besarabia y Rumania serán, segun parece, las que resolverá el Congreso, pues existe tácito acuerdo en las restantes.

Indicase que Alemania será la encargada de fijar la indemnizacion de guerra que debe satisfacer la Puerta.—Agencia Española.

Londres, 26, (2 t.)

Se confirma la noticia de una avenencia entre Rusia é Inglaterra.

Berlin, 26.

El gobierno alemán dirigirá una invitacion á las potencias para la reunion

del congreso tan pronto como se reciban las adhesiones de todas ellas.

Se cree que mañana se recibirán. Las adhesiones de Austria, Italia y Turquia son las únicas que faltan; pero se esperan de un momento á otro.

No se conocen aun de una manera precisa las bases del arreglo anglo-ruso ni la formula de la invitacion al congreso que va á dirigir Alemania á las potencias.

Paris, 26 (5 y 15 t.)

Las noticias pacíficas han producido muy buena impresion en el bolsin del boulevard de esta tarde, pronunciándose todos los fondos franceses y extranjeros en alza.

Los franceses han subido 77 céntimos, quedando:

El 3 por 100 francés, 75-10.

El 5 por 100 id., 110-70.

El turco, 9-90.

Esterior español, 13, (con alza de 1/4 por 100.)

El egipcio, 210.

El Banco otomano, 37-60.

El italiano, 74-65.

Los caminos de hierro egipcios, 324.

El ruso, 83 1/4.

El húngaro, 73 1/2.

Todo con tendencial al alza.—Fabra.

Anoche quedó satisfactoriamente terminado el conflicto surgido en la sesion del sábado á última hora.

La conferencia que celebraron anoche con el presidente de la Cámara los representantes de las minorías, fué cordial y sincera. Como detalle distintivo, podemos consignar que todos se manifestaron animados de un gran espíritu de concordia y deseosos de evitar una solucion violenta.

El presidente del Congreso que al conferenciar por la tarde con el presidente del Consejo fué investido con un voto de confianza del gobierno, trató con los representantes de las minorías con completa independencia, y dando al incidente el carácter puramente reglamentario que estos reclamaban.

Después de oportunas y amistosas observaciones, accedió el presidente del Congreso á que en la sesion de esta tarde continúe el debate sobre la interpelacion del Sr. Riús y Taulet; conviniendo con los diputados en que el asunto de que se trata reclama ciertamente alguna mas amplitud con objeto de conocer la ilustrada opinion de los oradores que tenían pedida la palabra, algunos de ellos diputados por Barcelona.

La reunion de los representantes de

estas con el Sr. Ayala, terminó á las doce.

El marqués de Sardoal no ha podido asistir á la reunion de los representantes de las minorías del Congreso, por estar enfermo. Así lo ha manifestado en una carta que ha dirigido al Sr. Castelar.

El banderillero Valentin Martin ha asistido á la corrida de ayer casi restablecido, ocupando una delantera de la 9.ª grada.

Los periódicos que anoche se publicaron, dieron reseñas más ó menos extensas sobre la reunion de los representantes de las oposiciones y el señor presidente de la Cámara. El Diario Español explica lo ocurrido en los siguientes términos:

«A las dos y minutos dió principio la entrevista en el despacho de la presidencia de la Cámara, asistiendo todos los individuos de la comision, excepcion hecha del señor marqués de Sardoal. Parece que el Sr. Moyano fué el primero que espuso al Sr. Lopez de Ayala lo que ayer ocurrió, los agravios que las minorías creían les habia inferido la conducta del Sr. D. Francisco Silvela, los medios que podrian ponerse en práctica para repararlos, y otros pormenores y detalles que el diputado histórico juzgaba pertinentes, como sus colegas de comision, para que el señor presidente del Congreso apreciara mejor la importancia del asunto.

El Sr. Lopez de Ayala se hizo cargo atentamente de las observaciones del Sr. Moyano, contestó á ellas recordando precedentes y citando artículos reglamentarios, y después usaron de la palabra los Sres. Alonso Martinez y Romero Ortiz, mostrándose, segun se nos ha dicho, algo enérgicos en los comentarios que han hecho sobre la cuestion. Parece que han propuesto soluciones terminantes, manifestando que si no se accedía á ellas, las minorías se verian en la desagradable precision de adoptar una actitud extrema.

Tercio en el debate el Sr. Sagasta; habló luego el Sr. Ulloa; siguió á este el señor marqués de la Vega de Armijo, y el Sr. Lopez de Ayala, considerando todo lo que estos señores habian hecho constar, indicó la conveniencia de dejar la resolucion del asunto para la sesion de mañana, esperando que el acuerdo

que se adoptara satisficiera los deseos de la comision.

Esta no estimó prudente que se aplazara tomar una medida hasta mañana, y entonces, el Sr. Lopez de Ayala hizo presente que creia oportuno conferenciar con el gobierno, oyendo, además, á los diputados de la mayoría que se encontraban en los escaños del salon de sesiones en el momento en que se promovió el incidente.

Consignada esta manifestacion, terminó la conferencia—eran las cinco menos diez minutos.—

El Parlamento habla anoche de una noticia que dice circulo ayer sobre, que el gobierno habia mandado suspender una corrida de toros que debia celebrarse en una capital de provincia. El mismo diario desmiente la noticia á continuacion de indicarla. Hace bien, porque no tiene fundamento alguno.

Esta noche tendrá lugar en el lujo-sobrellano del circulo de la Union Mercantil, Industrial y Comercio, una soirée de sestetos.

La comision encargada de la inspeccion de dicho local nos ruega anunciemos á los señores que tienen billete de entrada, que bajo ningun pretexto se alterarán las observaciones que en el mencionado billete van consignadas.

El señor duque de Abrantes y de Linares, residente en la actualidad en Granada, ha dado un premio, como lo hace todos los años, para las carreras de caballos que tendrán lugar en aquella ciudad en las ferias del próximo Corpus.

Carece de todo fundamento el rumor de que se hace eco un periódico centralista, relativo á haberse celebrado un Consejo de ministros en la Presidencia á las cinco y media de la madrugada de ayer.

Durante todo el dia no han conferenciado ni se han visto los ministros para ningun objeto oficial ni particular.

Anoche, á las ocho, se declaró un violento incendio en las bohordillas de la casa núm. 44 de la calle de Hortaleza, siendo estinguido á las tres horas, sin haber ocasionado desgracias personales y si las materiales de los efectos que en ellas se guardaban.

era Federico, que sabia muy bien á qué precio solamente se puede jugar con un hombre del temple de Rosenthal, y esperaba el ataque con pie firme.

Una voz resonó de repente en los oidos del baron, una voz bien dulce pero que en este momento le pareció impregnada de amargo sarcasmo.

—¡Bailais, señor baron!—le preguntó Cherie, que estaba á su lado y que le miraba con su alegre sonrisa.

La señorita de compañía acababa de sensarse al piano y ejecutaba la introduccion de un vals.

En lugar de responder, Rosenthal volvió los ojos vivamente hácia el sitio que Leonor habia elegido al volver del paseo. Esta se habia ya levantado y daba su mano á Federico.

—Dispensadme, señora,—pronunció el baron con voz ahogada.

—¡Bastian!—llamó Cherie.

—¡Vamos, querido cómplice,—dijo el diplomático al grueso estudiante, que habia ido á ocultarse á un rincón;—ya veis que el paraíso se presenta; aprovechad vuestra vena.

Como si la casualidad hubiera tomado parte para querer irritar aun más la herida de Rosenthal, la dama de compañía hizo sonar en el piano el vals de Mozart.

—¡Os mira!—murmuró Cherie al oido de Leonor en el momento en que esta iba á partir del brazo de Federico;—¡dad el último golpe!

Cambiaron una mirada de inteligencia; pues al fin de esta comedia, atrevidamente jugada, no veian las dos más que la felicidad. Cuando Leonor pasó por delante del baron, que estaba muy pálido, su frente, cubierta de rubor, se apoyaba como por desdicho sobre el hombro de Federico.

Rosenthal oprimió su corazón con las dos manos; si hubiera dispuesto de los rayos, Federico se hubiera quedado en el sitio.

—Esto marcha bien,—pensaba Cherie, que rectificaba el paso incorrecto y vacilante de su tutor Bastian.

En este momento se oyó un gran ruido por fuera de la sala; se oían pasos precipitados y voces alteradas que gritaban en el corredor.

El baron habia llamado á la tropa; era tal vez que esta llegaba.

El vals continuaba ligero; se hubiera dicho que Leonor no tocaba el suelo. Cherie observaba á Rosenthal, cuyos labios temblaban, crispados por la rabia, y la loca se decia aun:

—¡Esto marcha bien!
De repente la puerta del salon se abrió

con estrépito, y el criado Fritz se lanzó gritando:

—¡El castillo está cercado! Los dragones del rey han entrado á viva fuerza. Es un asunto de vida ó muerte. ¡Si quieren ocultar á los estudiantes, apresúrense, pues el oficial viene detrás de mí!

Era la tropa. La mirada de Rosenthal centelleó como si una llama se hubiera encendido en sus ojos; respiró con fuerza y sus brazos se cruzaron sobre su pecho.

Federico se habia detenido, teniendo siempre á Leonor entre sus brazos.

Cherie, pálida como una estatua de mármol, cruzaba sus manos y trataba de leer su sentencia en el rostro alterado de Rosenthal.

Era el castigo, para ella sobre todo, que acababa de irritar cuanto podia al hombre que tenia en sus manos la suerte de Federico.

Era el castigo, pues el crimen de Federico era de los que no perdonan jamás los poderosos alemanes, incesantemente amenazados por las locuras de las escuelas.

Cherie de un salto se puso al lado de Rosenthal, á quien se asió de las dos manos.

—¡Es á él al que buscan!—dijo con voz alterada.

Rosenthal no respondió.

—¡Ha insultado al rey!—prosiguió Cherie, cuyos ojos se humedecieron.

—¡Ah!—dijo Rosenthal,—¡ha insultado al rey?

—¡Tened piedad, señor!—concluyó Cherie con un sollozo desgarrador;—¡tened piedad, en nombre de Dios!

Rosenthal la apartó friamente, porque sus ojos acababan de encontrar la mirada suplicante de Leonor.

Todo el mundo en el salon comprendia la gravedad de la situacion, mas nadie la apreciaba en su valor sino Cherie, Rosenthal y los dos estudiantes.

Se trataba tal vez, al menos lo esperaban, de alguna escapatoria del jóven.

Bastian permanecia absorto en el sitio en que el vals se habia detenido. Federico se mantenía inmóvil con la frente levantada. El diplomático fuertemente acariciaba su chorrera con tranquilidad; ya calculaba las ventajas que podia aprovechar de este incidente.

—El capitán Spiegel, de los dragones de su majestad,—dijo un criado á la puerta,—solicita hablar al coronel baron de Rosenthal.

—Que entre,—contestó el baron
El capitán Spiegel pasó el dintel enseguida, pues estaba detrás del criado; su mirada de inquisidor giró por la sala y se sonrió al percibir á los dos estudiantes.

torios; exordio mudo de que los diplomáticos de cierto temple no se privan jamás.

—Querido mio,—dijo enseguida guiñando un ojo con asombrosa linura,—os he comprendido.

—¡Bah!—dijo Bastian.

—Si, amigo mio, estais enamorado al dia.

—¡No ciertamente!

—Teneis inclinacion por la futura baronesa de Rosenthal, mi sobrina en espectativa. No os defendais, querido mio, yo lo apruebo.

—¡Mil gracias!—dijo Bastian.

—Precisamente sobre este asunto queria hablaros.

Hermann acababa de entrar, y el grueso estudiante habia destapado una de las largas botellas del Rhin.

—¡Diablo de infierno!—gritó probando el contenido claro y limpio de la botella,—Metternich tiene verdaderamente talento. Continúa, consejero, os escucho.

Se habia sentado y cargaba de nuevo su pipa, segun el arte.

—Querido mio,—repuso el conde sentándose cerca de él,—me agrada que tengais inclinacion por mi futura sobrina, puesto que estoy á punto de desposarme con la condesa Leonor.

—Si es del agrado de esa jóven,—replicó Bastian,—cada cual que haga su gusto; no tengo más que decir.

—Creo que eso no la contraria. Pero me encuentro en esta dificil situacion de temer á vuestro amigo Federico.

Bastian se echó á reir.

—Es cierto que la ha hecho el amor; ese Federico caballeresco y sentimental! ¡yo que le creia virtuosamente enamorado de Cherie!

—Y tener que temer al mismo tiempo,—prosiguió Spurzheim,—á mi propio sobrino el coronel.

—¡Callad, callad,—dijo Bastian;—¡entonces hebed!

Y llenó hasta el borde el vaso del consejero privado, que se lo bebió por distraccion.

—Estoy seguro,—continuó este último sacudiendo la cabeza,—en que la escena de hoy ha desanimado completamente á mi sobrino en su casamiento con Cherie.

—¡Cómo!—esclamó Bastian;—¡qué escena?—No es un hecho?

—¡No habeis visto que ha estallado la mina?

—Si hubiéramos estado solamente cincuenta compatriotas, habríamos cantado en coro el *Gaudeamus igitur*, y hubiera sido otra cosa.

Abrió la segunda botella; á pesar de su valentia en beber, su cabeza comenzaba á

flaquear; el mismo conde Spurzheim se volvía más comunicativo.

—Nuestros intereses son semejantes, querido Bastian,—continuó,—vos podeis ayudarme; yo puedo servirlos. ¿Queréis entrar mis en combinaciones diplomáticas?

Dió un salto en su sillón acompañado de un pequeño grito de dolor, pues Bastian acababa de golpearle en el vientre.

—¡No temais nada, papá!—dijo el grueso estudiante;—eso se hace entre los artistas; bobed un trago para reponeros, y veamos vuestras combinaciones.

—¿Y si os ofrecieran así mismo desposaros con Cherie?—preguntó Spurzheim con tono insinuante.

—¡Eso haria mi felicidad!—replicó Bastian;—pero ¿y Federico y el Sr. de Rosenthal?

—Son ellos los que os cortan el camino, ¿no es verdad?—interrumpió el conde, encantado de este rayo de luz.—Pues bien, ellos son los que me estorban á mí; así, pues, procede que nuestro comun interés sea el alejar á Federico y á mi querido sobrino.

Bastian le miró con curiosidad.

—¡Viejo astuto!—esclamó,—eso es dar en la tecla. Yo desde luego... mi pasión por Cherie raya en delirio. ¿Mas cómo alejarlos?

—Por lo que toca á Federico,—respondió el conde aproximando su silla con aire misterioso,—nada más sencillo. Estamos aquí en la Selva-Negra.

—¡Cuna de los carboneros! origen del Kirschwasser (1).

—Precisamente tengo un centenar de carboneros que son mis vasallos y que me obedecen como autómatas; no tengo más que decir una palabra y mis carboneros correrán á Federico y le transportarán...

—¿A dónde?

—¡Al infierno... ó cosa semejante!

—Encuentro eso medianamente gentil para Federico!

—En cuanto á mí, estimado sobrino,—repuso el diplomático cuya vista se animaba,—eso es más especialemente negocio vuestro. ¿Queréis proponerle un duelo?

—¡Ah! de ningun modo,—esclamó Bastian.—Yo soy más valiente que un león del desierto, esto es conocido; ¡mas las santas leyes de la hospitalidad!

—¡Comprendo!—interrumpió el diplomático con una mueca de desden.—Hagamos otra cosa: vosotros los estudiantes estais unidos como hermanos; os defendeis los unos á los otros; la universidad de Tübingen no está lejos, se puede ir y venir en po-

(1) Licor hecho con guindas silvestres.

No es cierto, como dice el Parlamento, que el Sr. Cánovas del Castillo haya estado ayer tres veces en palacio.

Ni el Sr. Silvela ha anunciado su dimisión, ni sus condiciones de carácter son apropiadas para recibir órdenes que afecten al desempeño de las altas funciones de su elevado puesto.

Ha engañado a los Debates el inspirador del sueldo que publica ayer referente a este asunto.

Los cálculos que hacían anoche los aficionados a toros sobre el alto precio a que se revendían las localidades y la circunstancia de estar la plaza completamente llena, arrojaban sobre el coste de la función las siguientes cifras, que si no exactas, son aproximadas:

Total del precio de la venta de billetes, contando la prima de la reventa y de la contaduría, 28000 duros; gastos de la diputación, 8000 duros; gastos de los ómnibus y precio de carruajes, 2000. De manera que una función de toros significa tres horas de emociones fuertes y un gasto de 38000 duros.

Difícilmente podrá compararse a la fiesta nacional española, en rumbo y en dinero gastado a gusto, ningún otro espectáculo de ningún otro país.

Hace varios días que D. Ramon Quiroga, dueño del almacén de ultramarinos de los portales de Platerías, recibió una carta en que a nombre de varios padres de familia se le exigía entregase al que se presentara con otra cuatro mil duros.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, esta dispuso que el inspector de orden público, D. Mariano Duarte, vigilara el establecimiento, y en efecto, hoy a las tres de la tarde se presentó un mozo de cuerda con una carta pidiendo la contestación, en cuyo acto fué detenido por dicho inspector y puesto a disposición del juzgado de guardia.

Hemos visto una carta del alcalde de Cartagena en la cual se afirma que no se ha dictado orden alguna coartando la libertad de vender periódicos en aquella población.

Al mismo tiempo llega a nuestras manos el Diario de Avisos de Cartagena en el cual se dice también que no es cierto que se diera aquella orden por ninguna autoridad, y que la única competente en materia de imprenta no ha tenido siquiera el pensamiento de limitar, bajo ningún concepto la costumbre establecida de vender periódicos en la forma que viene haciéndose en la misma ciudad, como se hace en Madrid y en todas partes.

En el vapor-correo de 30 del corriente se embarcarán 600 hombres para cu-

brir las bajas que resulten en el ejército de Puerto-Rico.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 26 DE MAYO.

El general Gaminde ha salido para París, por consejo de los médicos, con objeto de someterse a un plan curativo y sufrir varias operaciones que ofrezcan aliviar el padecimiento que le aqueja.

Mañana salen de Madrid los correos de Cuba, Puerto-Rico y Fernando Poo.

Se ha aprobado la permuta que de sus respectivos destinos habían solicitado los registradores de la propiedad de Cervera de Rio Pisuerga y Talavera de la Reina, D. Tomás Sanchez de la Poza para Cervera, y D. Enrique Garcia Bravo para Talavera.

Los registradores aspirantes al registro de la propiedad de Vera han sido 27; al de Sueca, 28; al de Inca, 29; al de Llerena, 20, y al de Ecija, 12.

Han sido nombrados registradores interinos de la propiedad: de Baltana, D. Daniel Iruegas Perez, y de Medina Sidonia, D. José Miura, que pertenecen al cuerpo de aspirantes.

Ha solicitado su jubilación el registrador de la propiedad de Viella, don Manuel Arro y Nart.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27 (ocho mañana). La edición de esta mañana del Diario de los Debates publica un telegrama de Berlín diciendo que ayer fueron expedidas las invitaciones a las potencias para el congreso que debe tratar de la cuestión de Oriente.

Londres, 27. Se desmiente la noticia de la dimisión del secretario de Estado Sr. Northcote.

El Times de esta mañana dice que se han zanjado todas las dificultades que se oponían a someter íntegro el tratado de San Stefano al congreso, con la redacción de las invitaciones dirigidas a las potencias.

En dicho documento se declara que queda garantida por completo la libre discusión de todo cuanto se refiera a los asuntos de Oriente.

El gobierno alemán sale garante de esta cláusula en lugar de Rusia.

Berlin, 27. Se confirma la noticia de que la reunión del congreso ha sido propuesta para el 11 de junio próximo.

Londres, 27. El número de esta mañana del Times inserta un despacho de Berlín asegurando que el Sr. Schuvaloff, embajador de Rusia en esta capital, ha pedido a su gobierno poderes más amplios de los que tiene actualmente.—Fabra.

Ha llegado hoy a esta capital una comisión del ayuntamiento de Valencia, encargada de gestionar varios asuntos relativos al impuesto de consumos.

Hoy ha llegado a esta capital el mariscal de campo Sr. Torres Jurado, comandante general del campo de Gibraltar.

Ha empezado a publicarse en Barcelona un periódico destinado a la protección y defensa de las clases productoras, titulado el Patronato industrial.

En Alhama de Aragón es este año mayor que en los anteriores la concurrencia de todos los establecimientos, particularmente en las Termas, donde se encuentra un trato esmerado y habitaciones lujosamente amuebladas, bellos jardines y parques que permiten a todos los bañistas solazarse en las horas de calor. Al frente de dichos baños se halla el conocido médico director D. José Salgado, que con tanto crédito ha dirigido los de Carratraca.

La comisión nombrada por las minorías del Congreso para tratar con el señor Ayala del incidente de la sesión del sábado, ha dado cuenta a sus compañeros del resultado de una reunión general que ha tenido lugar a las doce en el salón de presupuestos. Las minorías, por unanimidad, han acordado un voto de gracias para la comisión y para el secretario que las representa en la mesa, Sr. Martínez (D. Cándido).

Precedente de Barcelona han llegado hoy a Madrid el magistrado de aquella audiencia señor marqués de San Miguel de la Vega y diputado constitucional D. Nicasio Perez.

Ha salido para Aranjuez el director general de las reales caballerizas, el brigadier Sr. Ruiz de Alcalá.

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión de hoy, el incidente surgido a última hora de la del sábado ha tenido la solución satisfactoria que anunciábamos en la edición de la mañana.

La sinceridad con que ha explicado el presidente del Congreso la conducta del primer vicepresidente, y las frases tanto del Sr. Sagasta como del gobierno sobre el asunto, han permitido una solución por la cual se felicitaban esta tarde así los diputados de la derecha como los de la izquierda de la Cámara.

Hoy ha llegado a Madrid con dos horas de retraso el correo de Andalucía, por la rotura de un eje de uno de los vagones de un tren de mercancías y descarrilamiento del mismo en el kilómetro 76.

Esta tarde han asistido a las carreras de caballos verificadas en el hipódromo, SS. MM. y AA.

Esta tarde ha estado en Palacio el presidente del Consejo a dar cuenta a S. M. del principio de la sesión del Congreso, y poner a la real firma el decreto promulgando como ley el acuerdo

tomado por las Cámaras concediendo un crédito extraordinario al ministerio de Fomento para la extinción de la langosta.

Antes de empezar las sesiones del Congreso han conferenciado con el señor Cánovas del Castillo el presidente de la Cámara popular Sr. Ayala y el vicepresidente Sr. Silvela.

A las doce de la mañana se hallaban materialmente ocupadas las tribunas del Congreso esperando conocer el desenlace del incidente del sábado.

Han conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo los ministros de Estado, de Ultramar y de Gracia y Justicia.

Esta mañana ha tenido lugar la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega la Patria. El fiscal de imprenta Sr. Melendo, pidió cuarenta días de suspensión para el periódico centralista como comprendido en el párrafo primero del artículo primero, y el defensor, Sr. Gonzalez Marron, pidió la absolución por creer que en el escrito denunciado no se intentaba coartar la libre prerrogativa del rey como sostenía el fiscal.

Esta mañana han despachado con su majestad el rey los ministros de Estado, de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Para evitar confusión en las dos noticias que hemos dado referentes a los señores Martínez Alcubilla, diremos que el autor del «Diamante de las niñas» es el Sr. D. Indalecio, y el autor del «Diccionario de la administración española» es don Marcelo.

Mañana y pasado continuará en la sala de almonedas del Monte de Piedad la venta de ropas correspondiente a este mes.

Reuniones para mañana. A las nueve de la noche celebra sesión la academia de jurisprudencia, contestando el Sr. Rincon a los impugnadores de su Memoria, haciendo el resumen de la discusión el Sr. Charrin.

A la misma hora el doctor Montejo dará una conferencia en el local de la academia Médico-quirúrgica española, acerca de la «Historia orgánica del cuerpo de Sanidad del ejército español.»

Mañana a las once se inaugura la exposición de ganados en el local construido al costado del museo de Pinturas. Estará abierta los días siguientes 29 y 30, de siete a once de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

La entrada será por medio de billetes que se expendrán en el mismo local al precio de 2 rs. mañana y pasado y 4 el día 30, y cuyo producto se destina a los establecimientos municipales de beneficencia.

En el elegante pabellón del círculo de la Unión Mercantil tendrá lugar mañana a las nueve de la noche una gran soirée musical por una orquesta compuesta de cincuenta profesores y dirigida por el Sr. Arche.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderías).—9.—T. par.—Los sobrinos del capitán Grant.

—A las 4.—Gran concierto bajo la dirección del Sr. Breton.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—9.—El salto del Pasiego.

APOLO.—9.—El doctor Diógenes.—Ayudar... a caer.

COMEDIA.—9.—T. 1.—D. Pasquale.

ESLAVA.—9.—El tio Caniyitas.—El ferochi Romani.

CAPELLANES.—(Compañía italiana).—8 1/2.—Veñada musical.—Francesca da Rimini.—La Pianella Perdutta.—La barra fija.

INFANTIL.—8.—Tres bodas por un enredo.—Una hora en el infierno.—La charretera de un veterano.—Fray Gerundio, Tirabeque y fray Libertario.—Congreso de novios.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige el señor W. Parish, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, y segunda presentación de los artistas ecuestres Mrs. Agumoff.

GRAN TEATRO GUIÑOL (Paseo de Recoletos.—Casa de la Moneda).—Funciones todos los días desde las 4 1/2.

EL RAMILLETE.—Gran academia de baile de 9 a la madrugada.

BOLSA.—COT. OFIC. 27 DE MAYO.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimos precios, Movimiento (Alza, Baja). Rows include 3 por 100 interior, Fin de mes, Fin próximo, 3 por 100 exterior, Amble interior, Amble exterior, Billetes hipots, Bonos del Tesoro, Obl. Banco y T., Carps. prov. de A., Obl. de ferro-car, Londres 90 d. fca., Paris 8 d. vista, Banco de España.

NO OFICIAL.

DESCUENTOS.—Cupones 5 venc. 70'65.—Id. 1.º de julio 67'65.—Id. 1.º de enero de 1878, 67'65.—Esterior convenidos 49'00.—Id. últimos 68'00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68'00.—Carpetas 13'00.

A LAS CUATRO.—3 por 100 al contado 12'75.—Fin de mes 12'75.—Fin próximo, 12'80.—Firme siguiendo el alza de Paris.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE MAYO.

Después de cerrada la edición de provincias, recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 27.

Un despacho de Filadelfia dice que los agentes de Rusia han tomado ya posesión de los dos buques de vapor adquiridos por su gobierno en los Estados Unidos.

cas horas con un buen caballo; escribid a vuestros camaradas...

—¿El qué?

—Por ejemplo, que Federico está en peligro.

—¡Hum!—dijo Bastian,—si los dragones del rey encontraran su pista, eso sería verdad.

—O bien que la reina Cherie...—prosiguió el conde, que no le entendió.

Bastian reflexionaba; cogió la tercera botella.

—¿Sabeis, buen viejo,—dijo con gravedad,—que sois un Maquiavelo?

El rostro enjuto del diplomático se iluminó con un vivo rayo de orgullo.

—¿Ved el efecto!—esclamó gesticulando.

—Vuestros compañeros parten de Tubingen como un relampago, pues tengo entendido que Federico y Cherie son sus favoritos.

—¿In cuanto a eso, tenéis razon, les adoran!

—Llegan a la montaña con sus espadas de una en una, y por mi fé, que si encuentran a mi querido sobrino...

—¡Viejol!—interrumpió Bastian con voz hueca,—¿sois un Mefistófeles!

Spurzeim habia visto a Mefistófeles en una edición ilustrada de Goethe; tomó también la fisonomía de ese personaje infernal.

—¿Teo se dice?—murmuró.

Bastian apoyó su apoplética cabeza entre sus manos, se tambaleaba en su silla y sus ideas a labar vueltas en su cerebro.

—Perisad, amigo mio,—le decía el diplomático,—inclinado a su oído como la serpiente tentada, ¿una vez desembarazados de Rosenthal, la felicidad se os presenta con Cherie tan bella, tan encantadora!...

—Y que ¡salto todas nuestras canciones!—balbuceó Bastian alterado,—¡Y con un gran talento, cómo ves!

—Cherie, ¿qué por es tan pobre como se la cree,—añadió Spurzeim,—¿con ese tono que da a entender muchas cosas.—Conozco ciertos detalles...

—¿Tendrás un tipo en América?—preguntó Bastian que se enderezó como por un resorte.

Spurzeim agachó la cabeza.

—Mejor que eso, amigo mio,—dijo.—Después llamé al fiel Hermann y le ordené que trajera un caedro de escribir. Cuando lo hubo hecho, le dió la pluma a Bastian y pronunció lentamente:

—Hay una hora en la vida en que cada uno puede mandar a la fortuna. Esta hora, que pasa tan pronto, ha llegado para vos. Dentro de algunos momentos será demasado tarde.

Bastian enjugó con el dorso de su mano

el sudor que bañaba su frente. Spurzeim llenó su vaso. Bastian no podía nunca tener a su lado un vaso lleno de vino sin beberlo.

—¡Vamos!—dijo, con el acento más trágico que pudo encontrar.—¡Viejol, endemoniado, tú lo consigues! Puesto que Cherie tiene algo mejor que un tio en América, la suerte está echada.

Su pluma, pesada y trémula, trazó sobre el papel; escribió dos líneas. Spurzeim le evitó el trabajo de cerrar la carta.

—¡A Tubingen!—gritó, poniendo la carta en manos de Hermann.—¡Revienta tu caballo, si es preciso!... ¡Anda!

Hermann salió.

—Mi querido cómplice—dijo el diplomático, volviéndose hacia Bastian,—resta encontrar el medio de conducir a mi sobrino y a Federico esta misma noche a la montaña. Tenemos, a Dios gracias, toda la tarde para ello. Mas... ¡silencio!... ¡hélos aquí... que vuelven! Sepamos disimular.

Tomó un aire alegre y sacudió su chorrera con gracia.

Se oía la voz de los convidados que hablaban y reían en el vestíbulo.

Bastian se levantó vacilante.

—¡Sepamos disimular!—repitió, tratando de cruzar sus brazos sobre el pecho.—Soy un traidor, un infame, un malvado. ¡Tome-mos los medios!

Y bajando su casaca hasta los ojos, en lugar de marchar al encuentro de los convidados que volvían, fué a sentarse en el rincón más oscuro.

Spurzeim le miró con compasión.

—Entre las manos de un hombre tal como yo,—se decía,—el instrumento más vil puede convertirse en poderoso.

Después añadió consultando su reloj, que le habia costado muy caro, pero que enseñaba a todos como un testimonio del aprecio que le tenia el emperador de Austria:

—¡Las cinco! Antes de media-noche los Espadas de la universidad pueden estar en la montaña.

VII.

LOS DRAGONES DEL REY.

¡Cuántas tardes tristes y llenas de aburrimiento habia pasado Cherie en este gran salón del castillo de Rosenthal, cuyo solenne esplendor no hacia más que aumentar su melancolía! Sentía frío, se encontraba pequeña en medio de esos severos retratos de familia, cuyas miradas fijas la trataban con desden. Se sentía sola y abandonada; su pobre corazón temblaba, y sobre todo, en medio de esta noble riqueza era cuando tenía conciencia de su destierro.

Mas, esta tarde, todo habia cambiado. Nada de tristeza ni de recuerdos. Federico estaba allí; la austeridad de la antigua-morada parecia sonreír, y Cherie se admiraba de no haber respirado mas pronto esta dulce atmósfera de felicidad que la embriagaba.

Andaba alegre, risueña, loca de felicidad; tomaba aquí y allá una flor de los odiosos bouquets presentados ceremoniosamente por los vasallos de Rosenthal y que hacia muy poco eran su suplicio: estas flores, tan desdeñadas antes, las saboreaba ahora y admiraba su perfume.

Despertaba después de un largo letargo. Volvía a ver el hermoso día, después de una noche desesperada. Era dichosa; habiera querido felicidad para todos.

Cuando su mirada se cruzaba con la de Federico, su alma se retrataba en sus ojos.

No habia concluido todo, puesto que Federico le habia dicho que la amaba. ¿Qué temor podia tener? ¿Qué desgracia podría ocurrirle?

Y era una de sus mayores alegrías, la de ver los bellos ojos de Leonor fijarse en ella, reconocidos y húmedos. Leonor, a quien su corazón se lanzaba aun, creyendola esta su mortal enemiga.

Rosenthal, es verdad, parecia sufrir; mas este sufrimiento no debia trocarse en alegría. Cherie estaba segura de que Rosenthal no habia dejado jamás de amar a Leonor.

Federico habia, en fin, tomado tan bien su papel, que le jugaba a la perfección. Andaba al rededor de la jóven condesa, que respondía a su solicitud con gran bondad y decoreo.

Mientras que Cherie presidia los preparativos del té, cosa tan importante en la Alemania del Sudoeste como en la misma Inglaterra, las dos jóvenes se habian un instante aproximado, y Cherie habia dicho a Leonor:

—¡Todo marcha bien! La canastilla será para vos.

Aparte de estos personajes principales, todo el resto de los asistentes disfrutaba de buen humor. Spurzeim estaba contento de sí mismo más de lo que podríamos decir; se proclamaba con placer el bribon más listo del universo. La canonesa hablaba con el capellan y no habia perdido toda esperanza de recitar su tragedia a Bastian, ese caballero de tan buenas maneras. La dama de compañía, el escudero, el bibliotecario, los dependientes de Rosenthal, no se habian encontrado jamás en una fiesta semejante.

Solo estaban tristes Bastian, vagamente atormentado por los remordimientos en

medio de su embriaguez, y el señor baron de Rosenthal.

Este estaba más que triste; su mirada sombría amenazaba tempestad. Para cualquiera que le conociera, era evidente que hacia grandes esfuerzos para reprimir su cólera y vencerse a sí mismo.

El paseo no habia hecho más que aumentarle el suplicio de la comida. Durante todo el paseo, habia visto a Leonor del brazo de Federico; no habia medio de equivocarse, Federico y Leonor se entendían. Rosenthal se acordaba de la fiesta de Ramberg, del baile y de aquel vals que habia hecho nacer en su corazón el primer sentimiento de celos.

Su cabeza ardia. Federico era guapo; tal vez esta visita habia sido concertada entre él y la jóven condesa Leonor.

El baron, irritado consigo mismo, pues comprendia muy bien que era la causa primera de su perplejidad, estaba irritado contra Cherie, con quien iba a casarse; contra Leonor, que no podia ser su mujer; contra Federico, de quien cada sonrisa le parecia una bravata; contra todo el mundo, en fin, puesto que todo el mundo estaba alegre y feliz.

Habia tenido paciencia precisamente porque no sabia hacer las cosas a medias. Para él no existía el término medio entre la apatía y la violencia.

Hay jóvenes mil veces dichosos, que poseen el don preciso de la flema y que en la cumbre de la grandeza aristocrática, sin perder nada de su distinción y de su bondad, tratan con la misma sans façon que el pilluelo de Paris.

La linfa que corre en lugar de sangre por sus venas, le permite pegar sin alterarse y echar al enemigo fuera con la mas amable de las sonrisas. Estos son los dueños en el mundo, no se burla nadie jamás de ellos.

Pero los sanguíneos, los pobres sanguíneos, eternas víctimas de la civilización y del decoro, pasan su vida siendo los veados por sí mismos. Permanecen inmóviles por no gritar, si bien el primer recien llegado que le ve paralizado en medio del camino cree poder pasar sin el menor peligro.

Rosenthal, sin darse cuenta aun del estado de su espíritu, se preguntaba cómo provocaría a su rival. Toda su cólera, en efecto, se reconcentraba en Federico, porque este le robaba las sonrisas de Leonor.

No habia dicho una sola palabra que pudiera hacer prever la explosion de su ira.

En medio de este salón en que todo el mundo reía y bailaba, no habia más que una sola persona que adivinara lo que pasaba en el corazón de Leonor. Esta persona

Dichos vapores se harán en breve a la mar tripulados por marinería rusa.

Dice el Times en su edición de esta tarde que no se mandarán las invitaciones para el congreso, sino después que las es-

Nuestro querido amigo y compañero D. José Fuentes, acaba de sufrir la inmensa pérdida de su señor padre el

El ex-jefe carlista Boet ha publicado en Turin, con fecha 8 del actual, un

Dice el ex-jefe y ya ex-partidario de D. Carlos:

He cubierto dos veces la retirada de D. Carlos, una vez en el Norte de España y otra a orillas del Danubio,

Cuenta después la historia de un Toison desaparecido, y la intervención en el asunto de una dama húngara, artista en Pesth y famosa en Italia,

La casa de Moneda de Madrid ha entregado hoy al Banco de España 146598 pesetas en plata.

Con motivo del desestero, no ha habido hoy ni habrá mañana despacho en las oficinas del gobierno civil.

En el concierto verificado el sábado por la pianista Srta. Fernandez de la Mora, en el salón de la escuela nacional de Música y Declamación, tomaron parte,

Todos obtuvieron grandes y merecidos aplausos, pero con especialidad la niña pianista, que espanta notabilidad en su corta edad, y la Srta. Bremon, que posee una gran voz y canta como una verdadera artista,

Mañana visitará la ciudad de Toledo la familia del embajador de Rusia.

Tan pronto como pasen la revista de comisario próxima las tropas al mando del digno general Quosada, empezarán los relevos ordinarios entre las fuerzas de infantería de las provincias del Norte, y la primera brigada de la sexta división de aquel brillante ejército se distribuirá entre los pueblos de las dos Rhojas.

Hoy no ha celebrado sesión el ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se han reunido esta tarde en el Congreso los diputados de las provincias interesadas en la construcción del ferro-carril del Noroeste, y han investido al señor marqués de la Vega de Armijo de su representación, para que se acerque al gobierno y al presidente de la Cámara a rogarles que no demoren la discusión del dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley sometido al Congreso para proseguir aquellas obras.

A la reunión han asistido los señores Jove y Hevia, Balenchana, barón de Covadonga, Quintana, conde de Pallares y San Saturnino, Parra, Torres Valderama, Castor García, Cápua, Sanchez Bregua, Linares Rivas, Cancio Villanil, Suarez Inclan, Alcázar, Cuena, Hecce, Martínez, marqués de Trivez, Neira Flores, Torrado, Rodríguez de Castro, Basanta, Alvarez Bugallá, González Reyneral, Cantero, Boguerin, marqués de Retortillo, García Camba, Caramés, Salgado, Mueheda, marqués de Campo Sagrado y de Rubianes, Vieites, Montejo, Escobar (D. Angel), Bayón del Valle, y Fontón.

No siendo a propósito el terreno del Hipódromo para correr velocípedos, que necesitan un piso completamente llano, y máxime después de haberlo removido para las carreras de caballos, y expectándose de otro sitio para aquel espectáculo, la comisión de ferias ha acordado prescindir por este año de las carreras que tenía anunciadas, por haberlo así solicitado varios de los inscritos para tomar parte en las mismas.

SENADO.—Abrióse la sesión de hoy 27 a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

y no habiendo quien tuviera pedida la palabra en contra de la totalidad, se procedió a la discusión por artículos, siendo también aprobados sin debate.

Se pone a discusión el proyecto de ley concediendo prórroga a la empresa del ferro-carril de Lerida a Montblanc para la terminación de la línea, que fué aprobado como el anterior.

Prosigue la discusión de la ley constitutiva del ejército.

El señor marqués de la HABANA impugnó el artículo 6.º, por creer que, tal como la comisión le presenta, restringe la prerrogativa real.

Añade que en todas las monarquías de Europa firma el rey los reales decretos, y en las reales ordenes se consigna el ascenso de la monarca, requisito que se deja de llenar muchas veces en España.

El señor ministro de la GUERRA contesta que en la milicia hay mandos tan insignificantes, que no es preciso poner en conocimiento de S. M. como ya quien se han confiado.

El señor conde de TORRE-MATA, de la comisión, sostiene que siendo el rey hoy en virtud del precepto constitucional, el jefe supremo del ejército y de la armada, está en sus atribuciones el hacerse dar cuenta de cuanto al ejército y a la armada tenga relación.

Se aprobaron sin discusión los arts. 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Leído el art. 13, el Sr. MONTEJO hizo una indicación a la comisión rogándole añadiera lo siguiente: «Y una ley orgánica».

El Sr. TORRES VALDERRAMA, de la comisión, contestó que no es pertinente la observación de senador constitucional.

Rectificaron ambos señores.

Se aprobaron los arts. 13, 14 y 15.

Leído el 16 fué aprobado tras breve impugnación.

Se aprobaron sin discusión desde el 17 hasta el 20 inclusive.

Dióse cuenta de una adición del Sr. Montejo al art. 21. Su autor la apoyó en un breve discurso.

El conde de TORRE-MATA contestó en nombre de la comisión que esta no admitía la adición por no creerla pertinente.

Se desechó la adición del Sr. Montejo.

Aprobáronse los artículos 31 y siguientes hasta el 38 último del proyecto, que pasó a la comisión de estilo.

Levantóse la sesión a las cuatro y diez minutos.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 27, a la una y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Ayala, y leído el acta de la anterior, quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo de ministros y los ministros de la Gobernación, Fomento, Hacienda, Marina, Gracia y Justicia y Ultramar.)

En los bancos próximos a los que ocupa la fracción ultramontana, que asiste a la sesión desde el primer momento, sévle a los representantes de las oposiciones señores Sagasta, Castelar, Moyano, Romero Ortiz, Alonso Martínez, conde de Niqueña, Ulloa, marqués de la Vega de Armijo y marqués de Sardoal.

Todos los demás diputados de las oposiciones permanecen en los pasillos.

El secretario de oposición Sr. Martínez toma asiento al lado del señor Sagasta. En los bancos de la mayoría hay más de 125 diputados, y entre ellos los tres vicepresidentes del Congreso Sres. Silveira (don Francisco) Moreno Nieto y Cos-Gayón.

La tribuna diplomática, vacía; las demás completamente ocupadas.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA (Sr. Lopez de Ayala) dice, si mal no oímos, lo siguiente, en estos ó parecidos términos:

Señores diputados: La mesa tiene que dirigir su palabra a la Cámara antes de comenzar la discusión. Los diputados recuerdan el desenlace ruidoso con que terminó la sesión del sábado último. En aquellos momentos la autoridad presidencial valióse de sus agentes para despejar las tribunas, y este hecho, tan repetido en diferentes ocasiones, ha dado lugar a rumores que no son ciertos, diciéndose que otras autoridades, que no lo eran en este recinto, donde no hay más autoridad que la del presidente, habían dictado aquella orden.

El presidente sabía que no eran ciertos aquellos rumores, no les dió crédito un solo instante, y con esta creencia, para afirmarla con su palabra y con el más pleno conocimiento, habló, sin abrigar duda alguna, con el ministro de la Gobernación, y hoy puede asegurar, y basta con que así lo afirme desde este sitio, que ha sido respetada en absoluto la inmunidad del presidente del Congreso.

El origen del incidente ruidoso con que la sesión terminó, lo recordará también el Congreso. Los señores Sagasta y Castelar preguntaron a la mesa, y solicitaron del vicepresidente que ejercía las funciones de la presidencia, que se prorogara la sesión, y el vicepresidente, que hubiera tenido mucho placer en oír estos deseos de personas tan respetables, no podía acceder a ellos, porque el reglamento y las costumbres de esta casa se lo impedían.

El acuerdo de las horas de sesión y de tratar los asuntos de interpeleaciones en días determinados, se tomó por iniciativa del presidente, y jamás en el Congreso se ha hecho renovación, por iniciativa de un vicepresidente, de acuerdos tomados por iniciativa de la presidencia; que de otro modo la persona que ocupaba este asiento hubiera tenido mucha satisfacción en acceder a los ruegos de personas tan respetables.

Hoy se solicita que se revoque aquel acuerdo para tratar un asunto pendiente, y como se tomó por iniciativa del presidente un acuerdo de la Cámara, reservándose su opinión la presidencia, se preguntará al Congreso si continúa por hoy el debate de la interpeleación de los asuntos de Barcelona.

El Sr. SAGASTA: Necesito manifestar mi gratitud en nombre de mis compañeros los representantes de las oposiciones, por las dignas y nobles palabras que acaba de pronunciar el presidente de la Cámara, reconociendo nuestro derecho y dejando a salvo nuestra dignidad, sin lesionar la dignidad y el derecho de nadie. Más deben respetar el derecho de todos aquellos que cuando creen el suyo lastimado, entienden que no pueden permanecer aquí dignamente, ni en otra parte.

En nombre, pues, de mis compañeros, doy las gracias al presidente del Congreso, y los diputados de las mismas volverán a ocupar sus asientos, sin olvidar nunca que hay momentos en que la pasión debe olvidarse para salvar, todos unidos, los altos intereses de la patria, y la pureza del régimen representativo.

El ministro de la GOBERNACION: En la

tarde del sábado manifesté que la discusión sobre los asuntos de Barcelona no revestía carácter alguno que pudiera afectar al orden público, y como hoy cree lo mismo el gobierno, no tiene inconveniente en que se revoque por este día el acuerdo tomado anteriormente.

El secretario Sr. ORDÓÑEZ: ¿Acuerda el Congreso que se revoque por hoy el acuerdo referente a las horas de sesión y asuntos que deban tratarse?

Así se acuerda.

(Las minorías del Congreso entran en el salón en este momento.)

El señor PRESIDENTE: Continúa el debate sobre la interpeleación de los asuntos de Barcelona.

Los señores REIG Y COLLAZO Y GIL hablan para alusiones, abundando en las ideas del Sr. Rius y Taulat.

El señor ministro de la GOBERNACION les contesta.

El Sr. LEON Y CASTILLO habla para alusiones.

No interrumpí al ministro de la Gobernación, dice, y la prueba está en que no me oyó su señoría.

Me aludí su señoría por si yo quería adelantarme a dar mis opiniones sobre legislación de imprenta. ¿Quiso decir con esto que yo me preparaba para el debate? pues dijo una verdad, porque todos los oradores parlamentarios hacen lo mismo por respeto siquiera a los que los escuchan.

Con asentimiento de la minoría combato el decreto de imprenta a propósito de las medidas tomadas por el gobernador civil de Barcelona.

Todo lo creéis justificado por el voto de la mayoría. Si estuviéramos en tiempos del paganismo, haríais del voto una deidad, como hacían los bárbaros de la espada, adorándola.

El Sr. JUEZ SARRIENTO: Por lo que el voto representa.

El Sr. LEON Y CASTILLO: Porque en esa fuerza, abandonados por la opinión, tenéis la razón de vuestro poder.

El ministro de la GOBERNACION: Me felicito de haber aludido al Sr. Leon y Castillo, porque ya habéis oído que habló de la cuestión de imprenta, en la cual no voy a entrar.

Ha dicho el Sr. Leon que los que hablan lo hacen preparados ó sin preparar. Su señoría se ha colocado como los grandes oradores en la clase de los que se preparan; si no se hubiera colocado S. S. lo hubiera colocado yo. Por eso, señores, como yo hablo sin prepararme, al decir algo inconveniente merezco más perdón; como tengo que hablar más, merezco más escusa que el Sr. Leon y Castillo que nada dice sin pensarlo. (En la mayoría: Muy bien muy bien.)

El Sr. LEON Y CASTILLO: Felicito al Sr. Romero Robledo por su elocuente discurso, después de los felicitaciones de la mayoría. Ha sido elocuente ese discurso. (Voces: No es discurso.)

El Sr. LEON: ¿Pues no aplaudís su mérito? (Voces: Sí.)

El Sr. LEON: Luego es un discurso. (Voces: No.)

El Sr. LEON: Entonces no aplaudí al orador, sino al ministro.

El Sr. MARISCAL pronuncia breves palabras.

El Sr. LEON: Ya lo oís de labios del señor Mariscal; aplaudís al ministro.

El Sr. MARISCAL: Al ministro y al orador.

El PRESIDENTE: ¡Orden!

El Sr. LEON: Pero no se me ha contestado a mis observaciones sobre las arbitrariedades del gobernador civil de Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION: Están contestadas en lo que dije al Sr. Rius.

El Sr. LEON: Pero está infringiéndose la Constitución con el decreto.

El ministro de la GOBERNACION: Pero sobre esto se discutí bastante y no tengo más que decir.

El Sr. GISEBERT contesta al Sr. Collazo. Dice que el ayuntamiento de Barcelona ofreció, no presentó, su dimisión; y que si administra hoy ó no administra, es esta otra cuestión independiente.

Demuestra con gran claridad que no rige la Instrucción de 1869, contestando a los cargos del Sr. Collazo.

Por lo demás, los consumidores del gas no han reclamado, y, por consiguiente, el gobierno no tiene para qué ocuparse ahora de sus derechos.

El Sr. ALBA SALCEDO habla para alusiones y lee documentos para probar que el gobernador de Barcelona prendió al padre de un quinto sin razón bastante.

El ministro de la GOBERNACION contesta que fué detenido como responsable; medida dura, pero legal, y fué puesto en libertad tan pronto como su hijo se hubo presentado.

El Sr. BALAGUER consume el segundo turno en la interpeleación sobre los asuntos de Barcelona.

Dice que la cuestión no es política, sino administrativa.

Afirma que el gobierno no tiene en Barcelona ni partido, ni amigos, ni una persona que lo defienda.

Dice que la cuestión del gas ha sido la gota de agua que hizo rebotar el vaso.

Añade el Sr. Balaguer que va a demostrar las arbitrariedades del gobernador civil de Barcelona, y hace la historia de lo que ocurre en aquella capital.

Entiende que la minoría constitucional está tan desatendida como la antigua minoría progresista, la cual dió los principios de nuestras libertades.

Dice que la mayoría está soñolienta y caída, y que el gobierno camina hacia una dictadura permanente.

Pide para el gobierno la responsabilidad de lo que pasa en Barcelona.

El ministro de la GOBERNACION contesta al Sr. Balaguer que sus apreciaciones políticas son contradictorias. Unavez los oradores de oposición dicen que la mayoría es sumisa y ciega a la voz del gobierno, y otras veces que es rebelde y poco adicta. ¿En qué quedamos? En que la mayoría es independiente y digna y forma un partido que ha gobernado sin disidencias ni rupturas cuatro años, y que está dispuesto a probar, mucho tiempo adelante, que tiene unidad y fuerza propias.

Se me ataca porque me hago cargo de las interrupciones. ¿Cómo no, si pueden ser argumento de polémica? Pero si no se quieren réplicas, que no se hagan interrupciones.

Llamó al asunto de Barcelona, como el Sr. Balaguer, el *retratamiento del gas*, y si esa fué la gota de agua contra el ayuntamiento, que se supone mal elegido, resulta que no fué más que un pretexto; que esto es únicamente lo que se discute.

Y con decir que en la elección del ayuntamiento de Barcelona no hubo candidatura de oposición, se dice bien claro que no pudo el gobierno cometer abusos.

Dice que no pudo admitirse la exposición que presentó el Sr. Balaguer contra la elección del ayuntamiento de Barcelona, porque la ley electoral lo prohíbe, según demuestra citando sus artículos.

Afirma que los consumidores del gas de Barcelona tendrán que satisfacer el aumento por lo atrasado en sus descubiertos.

(El presidente del Consejo hace signos afirmativos.)

El impuesto se creó en 1874; desde entonces se exige, sin más novedad que el haberlo aumentado al doble siendo alcalde el Sr. Rius y Taulat, y el Sr. Balaguer le llamaba «el impuesto malhadado», sin tener en cuenta su ilustre prosapia.

Examina después la cuestión en todos sus aspectos, y termina defendiendo elocuentemente los actos del gobierno.

Rectifican los Sres. Balaguer y ministro de la Gobernación.

El Sr. MASPONS habla para alusiones, y dice que trata de los asuntos de Barcelona con el mismo derecho que cualquier otro diputado; por más que pretendiera negárselo.

(El Sr. Rius: No se ha negado ese derecho.)

Parecía negarse, y lo tengo como el señor Sagasta, como el Sr. Reig, como todos los diputados que han hablado sobre los asuntos de Barcelona sin representar a aquellos electores, como lo tienen todos los representantes de la nación.

Dice que este impuesto, que se aumentó por el Sr. Rius, no se puede atacar, y alude a los partidos que pregonan una cosa en la oposición y practican otra en el poder.

(En la minoría rumores.—En la mayoría: ¡Muy bien!)

Añade que el Sr. Rius y Taulat empleo medios de repulsi6n para cobrar el impuesto é hizo bien, y cree que volverá a emplearlos si vuelve a mansar. Combate fuertemente la administraci6n municipal, y el rigorismo de autoridades de otro tiempo que pertenecen al partido constitucional; de cuya comparaci6n resultan favorecidas las autoridades actuales.

Dice que no hubo lucha en la elecci6n del ayuntamiento, porque los constitucionales no se entendieron para distribuirse los distritos en forma favorable a su triunfo. (Rumores: ¡Bien en la derecha.)

Añade que de 66 periódicos que hay en Barcelona, solo han protestado 18, quedando 48 sin protestar.

Desca de todos que cedan para llegar a una soluci6n conciliadora.

El Sr. RUS Y TAULAT: No he sido yo el que he llevado la pasi6n al debate. El Congreso acaba de oír frases intemperantes. No comprendo como el diputado que acaba de hablar desea apoyar al gobierno. Protesto contra aquellas frases, que a él le obligan ni honra, que es la honra del pueblo de Barcelona.

Invoca el testimonio del capitán general de Cataluña, que sabe cuánto hizo el Sr. Rius por que se resolviera pronto y bien el asunto del gas.

Dice que se enervase con el calificativo de progresista (¡muy bien! en la minoría).

Pronuncia otras palabras que no entendimos y que recibe bien la minoría constitucional.

Es inexacto, dice el Sr. Rius, que yo perteneciera al ayuntamiento que usó rigores con los consumidores del gas.

Protesta contra otras frases y calificaciones del Sr. Maspons.

Termina recordando que en su discurso no hizo más que atacar las medidas del gobernador y los acuerdos del gobierno.

El Sr. MASPONS rectifica.

El Sr. BALAGUER rectifica y dice que ha defendido al pueblo y a los periodistas de Barcelona, y que deja la responsabilidad íntegra de lo que ha dicho al señor Maspons.

El Sr. COLLASO afirma que nadie ha gobernado mejor en Barcelona que los constitucionales.

El Sr. CASTELAR: No envenenaré el debate, porque esto no entra en mi carácter.

Pinta con tristes colores la situaci6n de Barcelona.

Afirma que no se hará eco de frases violentas, porque su radicalismo de oposici6n le condena a templanza ejemplar.

Entiende que no puede calificarse de huelga la actitud de los consumidores de gas de Barcelona, porque después de 44 días solo se cita una pedrada, y no han salido de su actitud aquellos consumidores pacíficos. (Muy bien en la minoría.)

Hace un período elocuente contra las utopías socialistas y las dictaduras reaccionarias porque mantuvieron y explotaron, a su entender, la rivalidad de las clases.

Asegura que la legalidad que debe llevarse con más rigor es la que crea los impuestos.

(Todas las tribunas están llenas completamente, y los bancos de los diputados concurren multitudinariamente.)

Afirma que el orden público está hoy mantenido, pero añade que es más difícil mantenerlo con la libertad que con una autoridad incontestada.

Cita una real orden que en su opini6n, da derecho para resistir el impuesto a los consumidores del gas en Barcelona.

Y tengo otros datos en el archivo de mi memoria. Era ministro de la Gobernación D. Francisco Romero Robledo, y gobernador civil de Barcelona el que hoy lo es,—que oísteis su nombre desde que me prendió—porque me olvidé de los que me apasionaron. Y cita órdenes pasadas.

Dice que no puede reclamarse un impuesto que no esté perfectamente ajustado a la ley.

Pero aquí aparece el gobernador, y ¿qué? ¿Qué va a hacer, que puede hacer en un litigio que surge entre el ayuntamiento y los consumidores?

Comprendo que ante un motin que no pudiera dominar el municipio, intervenga el gobernador, conjure a la autoridad militar y lance el ejército a las calles, porque todo es lícito para satisfacer la primera necesidad: la de conservar el orden público. (Asentimiento en todos los lados de la Cámara.)

Así que el gobernador de Barcelona recuerda más al conde de España que al general Dulce,—y elogiando a este general termina con frases espresivas. (En la minoría: ¡Muy bien!)

Al tocar los asuntos de la imprenta, pide pronto una ley para que cese el decreto, que las Constituciones necesitan de leyes orgánicas.

Dice que por las medidas del gobernador civil de Barcelona se coloca a los escritores fuera del derecho común, en peyoración que el último individuo de la sociedad.

Conjuro, dice, a los consumidores de Barcelona sobre los que pueda tener alguna influencia, a que cesen en su actitud,

pero yo necesito que la ley sea cumplida y sus derechos sean respetados.

No quiero estremar pasiones, porque pueblos divididos por pasiones son aptos para la guerra, como ineptos para la libertad.

Aquel gobernador no puede seguir en Barcelona, porque tiene contra él liga de periodistas y liga de contribuyentes.

Recuerda que es más difícil, como dijo el rey Católico, desunir a los catalanes que unir a los castellanos.

Y hace una descripción admirable del carácter de los catalanes. (Aplausos.)

Y termina con elocuentísimos períodos recordando que para los catalanes nunca hubo nada sobre la ley.

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO: Hebeis oído como siempre elocuente al señor Castelar. Pero con todo esto, bien puede suceder que sea injusta una parte de la resistencia de los consumidores del gas.

En medio de las grandes protestas que el Sr. Castelar ha hecho en favor del orden social, ha pretendido más que nunca entrar en un debate técnico.

Y es deber mio ceñirme a las condiciones del debate.

Con la buena fé que reconoce en el señor Castelar, ha incurrido en una contradicción palmaria. No es lo mismo la legalidad de un impuesto que el procedimiento para exigirlo. Aun cuando el impuesto sobre el gas hubiera sido ilegal en su creaci6n, que no lo fué como ha demostrado bastante el ministro de la Gobernación, si la manera de reclamar contra el impuesto no fuera legal, podría exigirse aquel impuesto, bien exigido.

Me parece que aparte las digresiones artísticas del Sr. Castelar estoy perfectamente dentro de la cuestión.

Y cuando un impuesto está incluido en el presupuesto general, no es lícito oponerse a satisfacerle: no es lícito romper esta ley por un acuerdo de un municipio. (Asentimiento.)

No encuentra el Sr. Castelar en las profundidades de la historia alguna idea más levantada para defender este principio, innegable, legítimo, principal, respetabilísimo?

(A la hora que cerramos esta edición, se da de la tarde, continúa en el uso de la palabra el Sr. Cánovas del Castillo.)

Los ayuntamientos de Laredo y Castro han dirigido una afectuosa comunicaci6n al duque de Santoña, dándole gracias por el donativo de 6000 duros que ha hecho para socorrer a las familias de los naufragos.

Por el ministerio de Ultramar se han dictado las siguientes órdenes:

Trasladando al juzgado de primera instancia de Guadalupe, en la Habana, al juez del distrito de la Catedral de la capital de Puerto-Rico; nombrando para este juzgado a D. Aureliano Medina; que desempeña el de Arecibo; nombrando juez de Ponce (Puerto-Rico) a D. José Gutierrez y Mensaque, que servía en Sagua la Grande (Cuba); y de Mayagüez a D. Mariano García Meriel, promotor que era de Puerto-Príncipe.

Por el ministerio de Fomento se ha propuesto al de Estado para una cruz de Isabel la Católica al pintor belga D. Luis Lampe, que ha regalado al museo nacional de Pinturas un cuadro que titula «El niño dormido en la falda de su madre».

Antes de partir de Madrid, los embajadores annamitas dejaron un recuerdo de su venida a la corte de España a dos naturales de Annam que residen en esta y uno de los cuales es un artista de bastante mérito, educado en el asilo de la Asunci6n.

La comisi6n de navieros ha conferenciado esta tarde con el ministro de Marina, obteniendo en el acto los datos y órdenes que han solicitado relativos a la navegaci6n de la marina mercante.

Probablemente mañana la comisi6n dará por terminados sus trabajos, después de la conferencia, que para el completo arreglo de sus reclamaciones ha de celebrarse con el señor ministro de Ultramar.

Mañana continuarán en el Congreso los debates sobre el proyecto de ley de instrucci6n pública y pasado mañana sobre presupuestos, poniéndose a discusión el del ministerio de la Guerra que combatirán, entre otros, los señores Alonso Pesquera y general Salamanca.

Esta tarde se ha constituido la comisi6n que entiende en el proyecto de ley sobre prisi6n preventiva, nombrando presidente al Sr. Fabié y secretario al Sr. Lopez (D. Eliás).

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Barcelona, 26.

A las once y media de la mañana de ayer, estalló una caldera de una fábrica de espíritus para la industria en San Martín de Provensals, causando muchas desgracias, pereciendo dos niños y quedando en grave estado el mayoritimo y varios obreros.—La compaía de los ferro-carriles de Barcelona a Francia concede el 30 por 100 de rebaja a los obreros que se dirijan a la exposici6n de Paris.—Continúa la huelga.

Avila, 26.

Anoche, al paso del tren expres, estalló en la estaci6n las autoridades a saludar a los embajadores annamitas, a los que obsequiaron con una delicada comida. Una gran parte de la poblaci6n se encontraba en el andén.—Para primeros de mayo quedarán instaladas en Avila las casas escolares, bajo la protecci6n de la casa de Ahorros y Monte de Piedad. El pensamiento ha sido acogido contentísimamente, porque tiende a mejorar las costumbres y a inspirar en el tierno corazón del niño el amor a la economíá y al trabajo.

Bilbao, 26.

Anteayer fué cogido por una máquina

del tranvía de esta ciudad á las Arenas, un anciano de setenta años, pareciendo á los pocos momentos.

Cadiz, 26.

La compañía dramática del Sr. Mario, atrae gran concurrencia al teatro Principal.

Ferrol, 24.

Han sido embarcados en el vapor Ferratano los guardias marinas que formaban la dotación de la fragata Victoria, por haber pasado este buque á segunda situación.

Medina del Campo, 26.

Los calores excesivos y bochornosos, después de las continuadas lluvias, han perjudicado á los trigos de las tierras ligeras y poco abonadas, contribuyendo á la aparición de un insecto incalificable que chupa la savia de las plantas y las deja marchitadas.

Sevilla, 26.

Ayer se notó una leve mejoría en el estado general del señor La Serria.

Valencia, 26.

La Donzidío en el Barbieri ha alcanzado una ovación entusiasta.

una ovación entusiasta.—Se estendió con rapidez la blanquilla por los campos de oliva y de la maraña, ocasionando destrucción en los viñedos.

Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de Capelanes el beneficio de la simpática señora Papadopoli, poniéndose en escena una brillante función.

La empresa del teatro del Principe Alfonso, con objeto de complacer á los muchos forasteros que no han podido asistir á las últimas representaciones de Los sobrinos del capitán Grant, ha dispuesto dar dos representaciones más de dicha obra.

Con mayor éxito cada día, y con mayor concurrencia, siguen en el teatro de Apolo las representaciones de la comedia de los Sres. Moral y Pacheco. El doctor Diogenes.

Ha llegado á esta corte la primera tiple Sra. Trafford, y en la presente semana hará su debut en el teatro de la Comedia con la ópera de Donizetti El tigre d'amore.

Hoy ha recibido el grado de doctor en derecho civil y canónico el abogado D. José de Céspedes y Santa Cruz.

El doctor Seguro nos ruega desde París, rue des Martyrs, 20, que su específico infalible para la sordera se remita á provincias con instrucciones gratis, como siempre, dirigiendo los pedidos á su casa.

Palma, 27, Madrid, y que el Dr. Ramos podrá satisfacer cumplidamente, durante la ausencia del propietario, todas las consultas personales ó por escrito que se le dirijan.

CHARADA.

«¿Conque te ha escrito Alfredo?» á su hija (Ella) preguntaba su madre en el teatro; y Ella dijo, poniéndose cual todo: «Una cuarta primera tres dos cuatro.»

SANTOS DE MAÑANA.—San German, obispo y San Justo, obispo.—Letanias.—Temperatura máxima de ayer 28'3 grados; mínima, 7'4.—Ayer llovió en Valencia.

CULTOS.

Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Ginés, donde continúa la novena de la Virgen del Amor Hermoso; á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Bernardo Barbero por la tarde en los ejercicios D. Vicente Manterola, y como último día de jubileo se hará procesión de reserva.

las oraciones del día y después el sermón que predicará D. Pedro Palomeque, terminando con la letanía, salvo y reserva. —En la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), es el quinto día de la novena que varios devotos consagran á la Virgen del Amor Hermoso, por la tarde á las cinco, y dirá el sermón D. Manuel Muñoz.

—Continúan celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, en obsequio de la Santísima Virgen, siendo oradores: en las Carboneras D. Benigno Cafranga, en San Ignacio el P. Martín, en San Lorenzo D. Juan Manuel Caris, en Santiago don Gerardo Mulle, en el Hospicio D. Mariano Yagué, en las Recogidas D. Jaime Cardona, en San Andrés de los Flamencos D. Jaime Cardona, en el ex-convento de las Salesas D. Joaquín Carrion y en la iglesia del hospital de Nuestra Señora del Carmen D. Antonio García Cano.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

sin medicina, ni purgantes, ni gastos, substituida por la deliciosa harina de salud la REVALENTA ARÁBIGA, Du Barry de Londres. Desde hace treinta años ninguna enfermedad ni debilidad resistió á esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dis-

pepsias), estreñimientos, diarreas, tos, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la lepra, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamientos, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mejor alimento para eriar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la niñez. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y es más fácil á digerir.

—Estracto de 90000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo otro tratamiento: El Sr. A. SPADARO de Alejandria (Egipto) de un estreñimiento que había durado nueve años y después de haber sido desahuciado por los mejores médicos.—La Sra. MOYANO, de Cádiz, de una enfermedad del estómago é intestinos, con su correspondiente insomnio y nervosidad, que habían durado muchos años y resistido á todos los tratamientos de los médicos.—El señor cura LEROY, de Orvaux (Francia), á los 93 años de edad, de una enfermedad de los riñones que le había causado atroces padecimientos y resistido á toda medicina durante muchos años.—La Sra LA BARBERA, de Trápani (Sicilia); después de haber padecido durante veinte años de nervosidad, bilis, palpitación del corazón, hinchazón, insomnio y asma. Precios en cajas de hojalata; de 12 lib 12 rs.; 1 lib., 20 rs.; 2 lib., 34 rs.; 5 lib., 80 reales; 12 lib., 170 rs., y 24 libras, 300 rs. Du Barry y Comp. (Limited), Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país. IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Mayor, 129.

OBJETOS DE ESCRITORIO

de todas clases. Puebla, 6, lib. VENTA DE CASA-FABRICA en Talavera de la Reina.—A voluntad de su dueño se vende un edificio en dicha ciudad, cañada de Alfarras, núm. 6, que mide una superficie de 32545 pies cuadrados y consta de dos pisos con diferentes habitaciones y dependencias propias para fabricación de loza, bodega, grandes patios y corrales, cuartos, obradores, hornos, etc.—Las personas que quieran interesarse en su adquisición se pueden avistar con su dueño, habitante en la misma casa ó calle de la Trinidad, 15.

MONLEON.

Hay fabricantes de afición, y son los más, que no saben lo que es chocolate; solo cifran su afán en hacer una pasta grata al paladar, sin cuidarse en nada de los trascendentes efectos que pueda hacer al verificarse la digestión. No pocos consumidores no observan el malestar que sienten después de haber tomado chocolate; la ocupación de estómago y otras consecuencias que suelen achacarse á la estación, á cambios atmosféricos y á diferentes y raras causas. Mis chocolates no tienen otro sabor que el amargo del cacao azucarado, entendiéndose bien: no digo endulzado. En mi fábrica no entra la miel; mi molino no tritura remolachas, palo dulce, almendras, piñones, cacahuets, castañas, almortas, bizcochos viejos, mantecadas, turrones, menudríos de pan ni nada que pueda ensuciar la pureza de mis chocolates y ofender la salud más delicada de un enfermo, para cuanto más la de un sano: ni aun siquiera fabrico chocolates de a peseta, para no verme en la necesidad de apelar á la falsificación, ni pago descuentos á ningún revendedor. Todo lo consagro al mejor mérito de mis chocolates, en beneficio de los consumidores. La verdad siempre en su lugar.—Chocolate y café puro, como el de Monleon, NINGUNO. JACOMETREZO, 36 y 38.

ORTOGRAFIA

técnico-práctica, por D. Juan de D. os Guerra. Es de conocida utilidad este librito para todo el que quiera instruirse con perfección en la ortografía castellana. Se vende en la librería de Hernando, Arenal, 11, á 3 rs.

POMADA DE ALQUITRAN Y QUINA

del Dr. Nyston, infalible contra la caspa y todas las afecciones del cuero capilar. Precio, 3 francos. Depósito en Madrid, Centro de importación, Fízarro, 15. Filial 47, rue Vivienne, París.

POR SEIS MIL PESETAS

se vende en un pueblo de la Rioja que solo dista media legua de Logroño, una casa de tres pisos con corral, una bodega con lagar de piedra sillería de 1400 cántaras de cubida, y cubas de 200, 160, 130, 120, 80 y 60 arrobas; un huerto, una viña, tres oliveros y una tierra de pan llevar. Huertas, núm. 82, piso 4.º izquierda, informarán.

PIANOS GARANTIZADOS

primeros premios, etc. Tienen cajón y accesorios. Se venden al desbarato. Hileras, 8.—

BUENA OCASION.

para comprar muy baratas dos máquinas para tirar tubos continuos de plomo, desde cinco líneas hasta ocho pulgadas de luz. Tiene sus juegos de mandriles, dos calderas y una grúa. Son las dos de prensa hidráulica, aplicables á muchas otras industrias. Dará razón D. Donato Gomez, calle de las Infantitas, 27, piso 3.º izq.º, de ocho á nueve por la mañana y de siete á ocho por la tarde.

UNA JOVEN DESEA ENCONTRAR

una familia á quien servir en la Habana. Calle de Santa María, 8, 3.º izquierda, darán razón.

PIANO Y UN ORGANO A MAÑUBRIO.

Flora, 4, 3.º dcha.

CASA PARA CASA DE LOS APADRES.

Capellanes, 12, portería, darán razón.

ALMONEDA DURANTE

tres días, del mobiliario de una casa, con camas, colchones, vagilla, utensilios de cocina, etc. Huertas, 82, 4.º izqda.

CASA PARTICULAR. SE DESEAN

dos caballeros ó un matrimonio estable. Toledo, 44, principal izquierda.

PRACTICANTE.

Se necesita para una oficina de farmacia. Claudio Coello 14, botica.

CUPONES

á vencer, empréstito, carpetas. Se compran, Fuentes, 8, 2.º izquierda.

SÓCIO.

Se desea uno con capital de unos 2000 duros, para una casa de préstamos establecida ya. Razon, Hortaleza, 71, bajo derecha, de 12 á 3.

EL QUE SE HUBIERE ENCONTRADO

una cartera con documentos, que se extravió el día de San Isidro, se servirá devolverla, Atocha, 70, y se gratificará.

EL DIA 21 SE ESTRAVIÓ UN

espíritu de casta inglesa, blanco, con manchas rubias, lo presentarán, Principe, 11, portería, y se gratificará.

QUINTO ANIVERSARIO

DEL ILLMO. SEÑOR DON MANUEL CARMERO de Tejada y Falcon, que falleció el 27 de mayo de 1873.

TODAS LAS MISAS QUE SE COLEBREN

mañana 28 en iglesia de las Descalzas Reales, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

SU VIUDA LA ILUSTRISIMA

señora doña Araceli de Massa Lasso de la Vega, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

SE NECESITAN BORDADOS

Sras. Meson de Paredes, 23, cuarto 2.º

CAMA PARA CASA DE LOS APADRES.

Barrionuevo, 17, casa de vacas.

SE NECESITAN OFICIALES

de modista. Monterá, 33, piso 4.º

SE VENDEN TODOS LOS MUEBLES

de una casa. Ternerá, 6, bajo derecha.

CAMPOMANES, 9, 2.º DERECHA.

se cede gabinete con alcoba.

EL MIÉRCOLES LLEGARÁN

de Valencia para su venta dos tartanas de dos ruedas. Ceniceros, 8.

ALMONEDA DE DOS PAPELERAS,

mesa de despacho y demás muebles. Justa, 3, principal.

CASA PARTICULAR, HUESPEDES.

Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo.

PRACTICANTE DE FARMACIA

hace falta, Magdalena, núm. 27.

CASA PARTICULAR, GABINETE

y alcoba. Principe, 18, cuarto 2.º dcha.

UNA SEÑORA QUE SABE SU OBLIGACION,

recien venida, desea colocarse con una señora ó caballero. Plaza de San Ildefonso, 1, cto. 3.º dcha.

VENANCIA Y RAFAELA,

modistas, cortan, hacen ó preparan toda clase de trajes con perfección y equidad, Monterá, 33, sotabanco de la derecha número 2.

EL LEON DE ORO,

Jardines, 45, pral. Habitaciones.—Abonados á precios convencionales. Este establecimiento ha hecho grandes mejoras para comodidad de su numerosa clientela.

DINERO.

A las clases pasivas y militares de reemplazo. Espíritu Santo, 7, 2.º izquierda.

HERNIAS

ó quebraaduras, relajaciones de la matriz. Curación de los infalibles parches Ribé. Dr. Mir, Hornos de la Mata, 17, pral.

CADENAS.

Oro de ley. Nueva remesa hemos recibido, las que damos á 22 y 24 rs. el adarme. Los relojes siempre desde 90 á 9000 rs., con garantía de unos tres años.

33, MONTERA, 33.

PINTOR.

Se pintan puertas y demás del arte, se empaquetan habitaciones, se sale fuera con prontitud y economía. Taller Olivo, 19, tienda.

PERDIDA.

El sábado por la tarde se extravió una perra de caza de cuatro años de edad, Blanca; con manchas negras, atendiéndola por Diana. Se ruega al que la haya encontrado lo entregue calle de la Monterá, 20, pral., donde se le gratificará.

MODISTA,

Hace trajes de señora y niñas en 24 horas, por la moda parisien; corta y prueba á 12 rs. batas, tunicas y trajes principesas. Se necesitan oficiales. Sto Tomás, 1, pral.

CASA PARTICULAR, SE CEDEN

habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 21, portería.—1

ALMONEDA DE MUEBLES.

A hay piano vertical, de nueve á cinco. Relatores, 20, 3.º

ALMONEDA DE TODO EL

amoviliario de una casa. Fuencarral, 6, pral. dcha.

SE CEDEN HABITACIONES Y SE DAN LECCIONES DE PIANO. Ciudad Rodrigo, 2, 2.º izquierda.

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR D. VICTORIO FERNANDEZ LASCOITI Y FOURQUET, ex-ministro de Hacienda, ex-consejero de Estado, ex-gobernador del Banco de España, ex-senador del reino, etc., etc., ha fallecido el domingo 26 del corriente, á las cinco y media de la tarde. R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. No se reparten esquelas

CURSOS DE FRANCÉS. Los cursos de francés de Mr. Gaytté tendrán lugar desde el 1.º de junio por la mañana, excepto una especial de lectura y conversación para las personas que se proponen ir á Francia y que sigue abierto por la tarde. Los honorarios son 60 rs. CARRERAS, 7, 3.º

LA SEÑORA D.ª JUANA JOSEFA FERRAN DE PEREYRA, FALLECIÓ EN BURDEOS (FRANCIA) el 20 de mayo de 1873, á las cuatro de la mañana. R. I. P. Su desconsolado viudo D. Joaquín de Pereyra y Abascal, coronel comandante retirado del cuerpo de estado mayor del ejército y cónsul de España en Burdeos; sus hijos D. Agustín, D. Joaquín y D.ª Isabel de Pereyra y Ferran; su madre D.ª Isabel Perez, viuda de Ferran; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, director y afectos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

COMPANIA MADRILEÑA de alumbrado y calefacción por gas. Esta compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público: 1.º Que acaba de establecer una importantísima rebaja en los precios de instalación del alumbrado y de la calefacción por medio del gas. 2.º Que concede, á título de prima, á cada nuevo abonado, un hornillo para gas, así como la instalación gratuita del mismo. 3.º Que gozará de igual beneficio todo nuevo abonado que aumente su alumbrado primitivo. 4.º Que con el objeto de facilitar á los particulares la instalación del gas en sus domicilios, ha acordado concederles el pago de dicha instalación en cuatro plazos iguales, que se satisfarán al mismo tiempo que los recibos por consumo, excepto el primero, que se hará efectivo al dar principio á los trabajos. 5.º Que desde hace largo tiempo viene demostrando la experiencia las infinitas ventajas que reporta el uso del gas como medio de calefacción para las habitaciones, las cocinas (para estas más especialmente durante los meses de estío), para los baños, y en general para todas las industrias particulares, á causa de la rapidez con que se enciende, de la prontitud con que desarrolla la calefacción, de la limpieza que lleva consigo, de la igualdad con que emite el calorífico, y, finalmente, de la mayor seguridad que proporciona. 6.º y último. Que la compañía se encarga, sin rétribucion alguna, de la instalación en las fincas de cañerías ascendentes destinadas á llevar el gas á todos los pisos de la casa, mediante un simple compromiso por parte del propietario de instalar tres mecheros en cada piso, deducción hecha del hornillo que arriba se cita, como regalo á cada nuevo abonado. Dirigirse para más detalles, así como para los pedidos de instalación, al director de la compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas, ronda de Toledo, núm. 2, ó á la sucursal de la misma, calle de Jacometrezo, núm. 60. Aviso á las muchas personas que esperaban la segunda remesa de las

LAMPARAS LLAMA VIVA, que consumen un céntimo de real por hora. Su precio 4 rs. Grandes almacenes de Canosa é hijo. Calle del Gato, número 3, y Cruz, 31.

CARRROS-MUDANZA. F. Delrieu: Arenal, 7; S. Andrés 14; P.º Areneros, 4; Almirante, 2.

DR. GOÑI, especialista en las enfermedades de las vías génito-uritarias y operador. Con sulta, Monterá, 10, 2.º, de 2 á 6 tarde.

EL SEÑOR D. RAMON FUENTES Y GUIASOLA, diputado á Cortes, abogado y archivero de la casa del Excmo. Sr. Conde de Santa-Coloma, ha fallecido el lunes 27 de mayo á las cuatro de la madrugada. El Excmo. Sr. Presidente del Congreso de diputados, el Sr. B. Manuel Gonzalez Serrano, apoderado de la casa del Excmo. Sr. Conde de Santa-Coloma, los hijos, hijos políticos, nietos y parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conducción del cadáver el martes 28 del actual, á las ocho de la mañana, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 31, bajo, al cementerio de la sacramental de San Justo y Santa Cruz. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

LICOR DE BREA. Preparación de grandes resultados en los padecimientos de pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos á 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33.

ALFOMBRAS. R. GONZALEZ Y COMPAÑIA. Depósito para limpieza y conservación de las mismas, á cargo de Miguel Manchon y Mas, paseo del Cisne, 13. LOS AVISOS, PRINCIPE, 14. Gran surtido en alfombrillas de todas clases y precios.

SE VENDEN VARIAS PARTICIPACIONES de una casa en Madrid. Razon, S. Bernardo, 79, bajo izq., de 10 á 11 y de 6 á 8.

VENTA DE UNA DEHESA. Cerca de esta corte. Planos y pormenores en el estudio del Sr. García Sancha. Travesía del Arenal, 1.

Á LOS SORDOS. El específico del Dr. Seguro, la Palma, 37, que por segunda vez, figura en la exposición de París, se vende en las principales farmacias de Madrid á 15 pesetas frasco y se remite á varias provincias con el aumento de 6 reales.

SE VENDE UNA MAGNIFICA Sillería dorada, nueva, sin forrar aun, y un piano medio coral, Erard. Travesía de Trujillos, 2, 3.º derecha de 11 á 3, todos los días pueden verse.

UNA SE ORA CON TITULO superior da lecciones de inglés, francés y piano, solo á señoras y señoritas. Alcalá, 18 y 20, 3.º dcha.

BERLINA. Se vende una fuerte y buena. Plaza de Oriente, 2.

LIQUIDACION de todas las existencias del gran bazar de Los Diamantes Americanos, por cesación de comercio.—Se rebaja hasta 50 por 100 de sus precios marcados.—Se traspasa el local.—Carrera de San Jerónimo, 34.

POR PAPELETAS DEL MONTE, se presta asta el 30 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izqda.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Fuencarral, 2, principal.

PROCEDENTES del Monte de Piedad se venden magníficas alhajas casi por su valor intrínseco. Platería de Forno, Monterá, 32.

BAÑOS DE ARCHENA. Fonda del Agulla. Este acreditado establecimiento, que dista veinticinco pasos de las termas, su dueño no altera los precios de 20 á 24 reales pupilage. La temporada fina en último de junio

SUBASTA. El viernes 31 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar ante el notario D. José Camacha, que vive Fuentes, 9, principal, la de tres solares en Chamberí, lindando con la fundición de Bonaplata; cada solar mide 12139 pies. Para enterarse de planos, documentación, etc., Pelayo, 2 y 4, almacén de harinas.

PAPEL DE MÚSICA de 49 formas diferentes de pautado. Desde 5 á 21 rs. la mano. J. Campo, Espoz y Mina, 9.

COCHES DE VENTA. 5. San Opropio, 5.

COMPRAN PIANOS Y ORGANOS. Pza. del Angel, estanco.

TIENDA EN TRASPASO. Razon, Clavel, 7, panadería.

GRAN GANCA. Muebles de todas clases más baratos que en las almonedas, Clavel, 13, almacén.

Á 32 RS. POR ANTEJOS. Cristal de roca garantizado, por J. Dubosc. Mil reales á quien pruebe que no es roca natural. Arenal, 19 y 21.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Salud, 19.

CALLE DE SANTA ENGRACIA 11 y Castillo, 6, se venden berlinas, clares, millores, sociables, costos y jardinera, nuevos. Chamberí.

MUEBLES MAS BARATOS que en las almonedas. Calle de Recoletos, 17.

EXTRACCION DE MUELAS. Sin dolor.—Esquer, médico-cirujano-dentista. Monterá, 35, entresuelo (Pasaje).

SE CEDE UNA TIENDA EN SITIO CÉNTRICO. Razon, Fuencarral, 10, platería.

ALMONEDA DE UNA HABITACION recién amueblada. Carrera de San Jerónimo, 49, 4.º derecha. De diez á siete.

POSADA DEL PEINE. En el centro de Madrid, calle de Postas.—Hospedaje, desde 4 reales.